

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

SABADO 12 DE FEBRERO DE 1887

NUM. 34

## EDITORIAL

OTRO OBSTÁCULO MÁS.

Una de las cuestiones en que más se amontonan las dificultades para que esté siempre en más crítica situación, cuando debería procurarse precisamente lo contrario, es, sin duda, la monetaria.

¿Serán los egoístas la causa de ello, ó será propio de la materia en sí, tales vicisitudes?

Nuestras dudas aumentan prodigiosamente á manera que más queremos profundizar ese fenómeno, que juzgamos ser de los más interesantes que se agitan en nuestros días.

Por seguir con particular interés todas las vicisitudes que presenta tan importante cuestión, no ha podido menos de llamarnos muy particularmente la atención, estas noticias que encontramos en los periódicos peninsulares, llegados por el último correo *Isla de Luzon*, y que dicen así:

«Entre la firma que ayer se sometió á S. M. despues del Consejo de Ministros, hay un Real decreto de Hacienda ordenando la recogida en plazo muy corto de todos los pesos de plata—monedas de cinco pesetas—y moneda de calderilla y bronce, de cuño anterior al de 1868. La moneda fraccionaria, ó sean los medios pesos, pesetas y medias, no se sujetan á la recogida. Conste á ese comercio y á los que de ahí vengan, para no enviar ni traer pesos antiguos que aquí ya no tienen circulación y que solo valdrán en adelante como pasta.»

Y á propósito de moneda.

«Como en la provincia de Valladolid se hayan presentado en la circulación bastantes monedas de cuño filipino de las de veinte y diez céntimos de peso, ó sean pesetas y medias pesetas, la delegación de Hacienda de aquella provincia ha hecho constar que las monedas de acuñación filipina no tienen circulación legal en la Península, acuerdo que ha motivado un artículo de *La Epoca* de anoche y algunos sueltos en la prensa de esta mañana pidiendo al Gobierno que en reciprocidad de la libre circulación que en ese archipiélago tiene la moneda de cuño nacional, se autorice la circulación en la Península de la moneda acuñada en esa fabrica de moneda, toda vez que en las acuñaciones que se hacen y antes de circular se las sujeta al ensayo y *exequatur* de la Casa de Moneda de esta Corte.»

Comprenderse todavía, que en el deseo de unificar la circulación de las especies acuñadas, se aspire á recoger toda la moneda de cuños anteriores de 1868, aún cuando entre ella estén las excelentes piezas de un peso, llamadas *Carolus*, que tanta aceptación tienen por su ley, en casi todos los mercados; pero lo que en verdad no se alcanza es, que se haya prohibido la circulación de las pesetas y medias pesetas procedentes de la Casa de Moneda de Manila, según aparece dispuesto en el anuncio publicado por la Delegación de Hacienda de Valladolid.

No acertamos en este asunto, con la razon económica y administrativa, que pueda existir, para haber dispuesto semejante prohibición, ni tampoco comprendemos las ventajas que ella pueda reportar á los intereses de la Península, los cuales por el contrario, consideramos, en tal caso perjudicados.

Desde luego es evidente, que á la que se infiere un positivo perjuicio,

es á la circulación monetaria de estas Islas, y por ende al público en general, tanto más si se atiende, como es procedente, al elevado tipo de descuento, á que, desde hace algun tiempo, vienen estando los cambios con Europa y que según todas las probabilidades, aún no se vislumbra cuando podrán alcanzar una mejor y más normal situación.

De creer es, que alcancen allí la misma suerte, los medios pesos de aquí procedentes, y si eso fuese así, la tirantez de relaciones económicas entre Filipinas y la madre patria, se haría cada vez más grave y perjudicial á nuestro mútuo interés.

No por la reciprocidad porque abogan algunos periódicos peninsulares, y que se lee, en el inserto que dejamos hecho en las presentes líneas, sino porque no existe, á nuestro modo de ver, razon alguna legal que no lo permita, así como por aconsejarlo de censuro, buenas y altas conveniencias políticas y económicas, el Gobierno Supremo debe apresurarse á restablecer la libre circulación en la Península de las monedas acuñadas en estas Islas, pues que hartas dificultades tiene ya ella aquí, por mil circunstancias especiales que rodean ese cuestión, para que se le ponga otra como la ya expuesta, por oigan con toda preferencia debería evitar en el asunto toda complicación económica y administrativa.

Si no estamos equivocados, según nos parece, en el modo de estimar la cuestión mencionada, esperamos se haga algo inmediato en su remedio.

## EXTERIOR

LA MEDICION DEL TIEMPO EN LA TIERRA.

Imaginémonos por un instante el estado actual de las cosas en la superficie de nuestro planeta.

Supongamos, por ejemplo, que hoy es lunes. Los relojes señalan las doce. ¿Se ha de decir por esto que en todos los puntos de la tierra es lunes? ¿Habrá países en donde los calendarios marquen domingo y otros en donde marquen martes? En una palabra, ¿sobre qué superficie geográfica de la tierra rige el día nominal en que vivimos?

Para averiguarlo tomemos un globo terrestre entre las manos, ó mejor aún, coloquémonos delante de un gran globo terráqueo y démos la vuelta en torno de él.

Hemos convenido en que el día civil comienza á las doce en punto de la noche. Imaginémonos que estamos en París. Son las once de la mañana en la capital de Francia: las once y cuarto en Nancy; las once y media en Gotinga; las doce en Viena; la una de la tarde en Sebastopol; las dos en Astrakan; las tres en Bukhara; las cuatro en Delhi; las cinco en Islamabad; las seis en Saigón; las siete en Sang-Hai; las ocho en Yokohama; las nueve en Sydney; las diez en la isla de los Pinos (Nueva-Caledonia), y las once de la noche en la isla Futuna. Todas estas horas pertenecen al mismo día; al lunes.

Continuemos dando la vuelta al mundo.

Son las doce de la noche en las islas Sandwich, es decir, los habitantes de aquel país viven en el momento exacto que se para al lunes del martes. En este instante los insulares y los marinos que están al ancia en aquellos puertos, pasan del lunes al martes. Las longitudes situadas al Oeste de estas islas cuentan las once, las diez, las nueve, etc. de esta noche, mientras que las longitudes situadas al Este cuentan la

una, las dos, las tres de la mañana de esta misma noche. Los países encerrados dentro de estas últimas longitudes, están, pues, en la mañana del martes. En Nueva Zelanda son las doce y media; en Tahiti la una de la mañana; en Puerto de los Franceses (América rusa) las dos; en San Francisco, las tres; en Guadalajara (Méjico), las cuatro; en Nueva Orleans, las cinco; en New Haven (Estados- Unidos), las seis; en Buenos Aires, las siete; en Río Janeiro, las ocho; en las Islas Azores, las nueve; en las Canarias, las diez; en Brest, las diez y treinta y tres minutos; en Rennes, las diez y cuarenta y cuatro; y en París las once.

Hémos, pues, en nuestra hora de partida, despues de haber dado con el pensamiento la vuelta al mundo por el Este. Si; hemos llegado á nuestra primitiva hora, pero hemos saltado un día; en lugar de encontrarnos á las once de la mañana del lunes, nos encontramos en la misma hora del martes.

Hay, por tanto, en la tierra un lugar, una línea de demarcación, un meridiano, por el cual hemos saltado sin advertirlo, suprimiendo en el salto un día completo.

Si en lugar de representarnos las horas de diferentes países, yendo de Oeste á Este, las hubiéramos examinado siguiendo la dirección contraria, es decir, de Este á Oeste, nos habríamos encontrado con que siendo las once de la mañana del lunes en París, son las diez y treinta y tres en Brest, las nueve en las Azores, las siete en Buenos Aires, (todas estas horas, por supuesto, son de la mañana del lunes) las cinco en Nueva Orleans, la una en Tahiti y las doce de la noche en las islas Sandwich: esto es, las doce de la noche del domingo al lunes, y por consiguiente, las once de la noche del domingo en la Isla Futuna; las diez de este mismo domingo en la Isla de los Pinos; las ocho en Yokohama; las seis de la tarde en Saigón; las cuatro en Delhi; las dos en Astrakan; las doce del mediodía en Viena; las once y media en Gotinga; las once y un cuarto en Nancy... consiguiendo de este modo retroceder el espacio de un día completo; encontrándonos, por consiguiente, en domingo.

Haced el experimento de cualquier modo y siempre llegareis á uno de estos dos resultados, á cual más absurdo. En el estado actual de la geografía de nuestro planeta, es de todo punto imposible saber qué día rige en un momento dado en un país cualquiera.

Desde los orígenes de la humanidad cada pueblo ha contado á su manera los días, los meses, los años, los siglos y las eras. En el momento en que dan las doce de la noche, empieza convencionalmente el nuevo día. Digamos de paso que para muchos pueblos el día comienza al salir el sol y que para los astrónomos empieza á las doce en punto del mediodía. Cada 24 horas el día cambia de nombre y de fecha en todos los países; pero en cuanto se considera en conjunto el globo terráqueo, no hay forma de medir el tiempo.

La explicación es bien sencilla. En el planeta, tomado como unidad, hay un punto, el centro de la tierra—abstrayendo, como es consiguiente, la superficie geográfica—en que no rigen ni días, ni fechas, ni calendarios. Este punto de la vuelta alrededor del Sol. Se podrán determinar las revoluciones y los años; pero será imposible fijar días de la semana, fechas y meses.

En sus movimientos rotatorios presenta alternativamente todos sus meridianos á la luz del Sol, estableciéndose así los días y las noches; pero el planeta en sí mismo, considerado en conjunto, no tiene días. Si una mitad del globo estuviese constantemente alumbrada por el sol, como nuestra luna, no habria en ningún país, ni horas, ni días; siempre serian las doce del mediodía por la parte central del hemisferio terrestre vuelto de cara al astro solar, y siempre las doce de la noche para el punto opuesto. Si tenemos horas y días es porque vivimos en una superficie que dá vueltas delante del gran astro que nos ilumina.

Supongamos que podemos dar la vuelta al mundo en veinticuatro horas corriendo á lo largo de un círculo de latitud: saliendo de París á las doce del día y marchando á la misma velocidad aparente del Sol, viviríamos constantemente en las doce. Volviriáramos á pasar al día siguiente por París á la misma hora, y si el Sol conservase siempre respecto de nosotros su posición en el cielo, viviríamos totalmente sin hora: es decir, no mediríamos el tiempo ni registraríamos para nosotros los días ni las noches, sino aquella hora en que nuestros relojes señalan un paso del Sol por el meridiano ó sean las doce del día.

Si fuera posible enviar un despacho telegráfico escalonándolo de hora en hora para que en las veinticuatro del día diera la vuelta al mundo, llegaría á poder de su destinatario exactamente á la misma hora de ser expedido. O lo que es igual: tardando en dar la vuelta veinticuatro horas completas, resultaría, en apariencia, que no se habia invertido en su trasmisión tiempo alguno, aunque este despacho estuviese dando vueltas alrededor de la tierra durante muchos años seguidos.

En los círculos polares, en aquellas regiones donde el Sol no se pone en muchos meses, y donde una vez puesto tarda otros tantos en salir, la división del tiempo y la determinación de las horas y de las fechas, es por extremo difícil.

El planeta, en vigor, no tiene noche ni día. El Sol está saliendo y poniéndose constantemente: siempre en alguna parte son las doce. Para establecer estas divisiones de tiempo convencionales, es necesario imaginar un punto de partida y añadir sucesivamente intervalos hasta completar la suma de la revolución aparente del Sol.

Si nadie puede saber cuando acaba el domingo ni cuando empieza el lunes, ¿cómo es que para todo el mundo pasa inadvertida esta ignorancia? La contestación no es satisfactoria; pero hay que darla: si nos entendemos, es porque hemos convenido en entendernos.

Nos explicaremos. Imaginaos por un instante que nuestro planeta, en lugar de estar cortado por los accidentes que se llaman océanos desiertos, países incultos y salvajes y regiones bárbaras estuviere habitado por una población homogénea y civilizada que hablase una misma lengua y tuviese los mismos intereses intelectuales y materiales. En tal hipótesis, es seria imposible saber en qué día os hallabais, á menos que el presidente de la república terrestre dictase al efecto una ley especial.

Los días cambian de nombre en la actualidad, precisamente en aquellas regiones del planeta en donde no hay nadie que testifique el cambio.

El meridiano opuesto al de París (180 grados de longitud) pasa por el Océano Pacífico, en donde no existe tierra alguna. En la zona de este meridiano antipoda no hay habitantes, y en ella es en donde concluye el domingo y comienza el lunes. El cambio se opera sin ninguna dificultad, como que no hay nadie que lo advierta.

El subterfugio no tendria explicación si á lo largo de este meridiano hubiese habitantes, como, por ejemplo, en los alrededores de París.

En tal caso á la izquierda de una línea convencional seria domingo y á la derecha lunes. Al Este de la indicada línea las gentes fecharian sus cartas en 1.º de enero mientras que las que se encontrasen al Oeste no habrían salido todavía del 31 de diciembre. Es decir, que en una misma ciudad unos barrios vivirían simultáneamente en dos diferentes años.

No se vaya á creer que estos asertos son imaginarios; responden á la realidad de las cosas. Cuando los navegantes pasan por el meridiano antipoda, tienen buen cuidado de cambiar el calendario de á bordo: si no lo hicieran así regresarían al punto de partida, despues de dar la vuelta al mundo, con un día de diferencia, relativamente á la fecha que rige en su patria. Esto aconteció por primera vez el 6 de noviembre

de 1524 á los compañeros de Magallanes, los cuales, de vuelta á España, encontraron las poblaciones celebrando la festividad del domingo cuando el diario del barco, cuidadosamente registrado, señalaba con la mayor claridad «sábado 5 de noviembre.»

Es, pues, evidente que existe un meridiano convencional, en uno de cuyos lados rige una fecha y otra fecha distinta en el otro.

Si se diera el caso de que en tal meridiano naciese un niño el 31 de diciembre de 1899 á las once y cuarenta y cinco minutos de la noche y muriese el 1.º de enero de 1900 á las doce y quince minutos de la madrugada, ese pobre se habria vivido en dos siglos diferentes, aunque su existencia no hubiera durado sino exactamente media hora.

Esta excursion por los dominios del tiempo terrestre tiene interés para los miseros habitantes del planeta. A dos pasos de aquí, en la Luna, por ejemplo, nos encontraríamos con otros períodos que no tienen semejanza con los nuestros. Y si nos imaginásemos viviendo en el espacio absoluto, quedaríamos sorprendidos al ver que allí no existe el tiempo, ni hay horas, ni días, ni semanas, ni años, ni siglos.

Aquí lo hemos arreglado de otro modo, hemos medido el tiempo para saber que lo gastamos demasiado de prisa.—Camilo Flammarion.

LAS ARTES Suntuarias.

Madrid, 28 diciembre.

Sobre este tema, que tambien pudiera llamarse de las industrias artísticas, versó el notabilísimo discurso leído cuatro noches há en el Ateneo por el señor conde de Morphi, presidente de la Sección de Bellas Artes.

Pocas veces hemos visto trabajo de tal índole que tanto nos haya agradado por su erudición, su sinceridad y su modestia. Agréguese á ello una delicada percepción, un excelente sentido y un veheméntísimo amor al arte por el arte, y se comprenderá que nada tienen de exagerados nuestros elogios.

Es el señor conde de Morphi, y nos complacemos en decirlo, uno de los hombres que más han trabajado por el renacimiento intelectual de nuestro país, y uno de los caracteres más típicos y simpáticos de nuestro tiempo.

Más que secretario, amigo del Rey difunto, no usó jamás de su influencia para intervenir en los sucesos y rumbos de la política; antes por el contrario, tuvo siempre empeño en recluírse al segundo término, en permanecer alejado del tráfico exterior, y en aplicar á las artes, las ciencias y las letras toda su generosa iniciativa. Modesto de verdad, nunca adoptó, aunque bien pudiera, aires y superioridades de Mecenas, sino que procedió siempre á modo de compañero y aficionado.

Creó sociedades é institutos de indiscutible importancia; fomentó publicaciones curiosas, y dió impulso á adelantos positivos, en la doble esfera de la utilidad y el arte, cuidando principalmente de esquivarse á la notoriedad y de quedarse en la penumbra. Esto no obstante, es un excelente músico, y con el discurso recién leído en el Ateneo, ha demostrado que es además un distinguidísimo literato.

La grata sencillez con que entra en materia, la correcta facilidad de expresión, la sabia manera de agrupar datos y noticias, y el acierto en las apreciaciones sintéticas, mantienen vivo el interés de lectores u oyentes hasta la última página, y granjean para el autor un movimiento de simpatía, muy más halagüeño que los alisonamientos elogios.

Para que por sí mismos lo adviertan nuestros habituales favorecedores, á continuación publicamos algunos fragmentos relativos á la indumentaria é industrias artísticas de nuestro gloriosísimo renacimiento:

«Empieza el siglo XV, y, bajo el gobierno de don Juan II y de su famoso privado don

— 152 —  
esa pobre criatura que iba tan alegre delante de mí... Adios, hija mía.  
Juana dió el último beso á Lucía y se fué á dar sus cuentas.

Al volver á su casa, despues de una ausencia que admiró mucho á su ayuda de cámara, supo Castel que Jorge habia ido todos los días á preguntar por él.  
Jorge comprendió que su tutor le ocultaba alguna cosa, y su curiosidad se excitó.

—El pobre—se dijo Castel—debe estar con cuidado; despues de almorzar iré á verle.

Y así fué, llegando Castel á casa de Jorge cuando éste se disponia á ir á la suya.

—¿Tenias miedo de que me hubiese pasado algo?—le preguntó.

—¡Ocorre tan pronto un accidente! Además, nuestro criado tomaba actitudes tan misteriosas cada vez que le preguntaba si estabais de viaje!

—Si, en efecto, hice un viaje del que vine muy descontento; no fué para mis asuntos, sino para los de los otros. Se trataba de Luciano, Juana Fortier, Lucía y Harmant.

—¡Que se trataba de Juana! Pues precisamente para hablaros de ella fui todos los días á veros. La he visto.

—¿Que la has visto?—exclamó Castel muy admirado.—¿Y dónde?

—En este despacho, en el mismo sitio

— 153 —  
que ahora ocupais. La casualidad me hizo comprender era ella.

Y Jorge contó á su ex-tutor lo sucedido en la visita de Juana y como ésta le pidió consejos respecto á Harmant.

—¿Sabe que Lucía es su hija? ¿Te dijo quién era?

—No me dijo su nombre, pero lo adiviné, lo mismo que Pablo Harmant.

Castel se sobresaltó.

—¿De modo que se encontró cara á cara con ella? ¿Cómo la reconoció?

—La reconoció en el modo como rogaba por Lucía.

—¿Y Juana le reconoció?

—No, porque era la primera vez que le veía.

—¡Vamos! ¡Está visto! Mis sospechas no tenían ningún fundamento.

—¿Qué sospechas?

—Las de Harmant es Santiago Graud, el asesino de Julio Labroue.

— 156 —  
ciudad: encontrar al baron; pero ¿dónde ir á buscarle?

Volvamos á Duchemin.

Ya sabemos que éste se habia dirigido á París y el fracaso que le ocurrió en el camino; pero, una vez curado y cobrados los cinco mil francos de indemnización, resolvió ir adonde desde un principio decidiera, y habiendo escrito la visperia de emprender el viaje á Amanda que iria á pedirle hospitalidad, así lo hizo, presentándose en casa de ésta.

Ni Duchemin ni la jóven olvidaron por un momento sus proyectos de venganza, deseando al mismo tiempo saber quién era el baron y arrancar de su poder las pruebas comprometedoras.

Aunque tarde, comprendió Duchemin lo mucho que le comprometía el robo cometido en los archivos, y su sueño de recobrar aquellos documentos, lo mismo que el de Amanda apoderarse de la declaración que hizo á la señora Delion.

Amanda creyó fácil, dadas las relaciones entre Harmant y Ovidio, hallar á este último.

La jóven, que era muy vengativa, no renunciaba á sus ideas, tanto más tratándose de un hombre que podia perderla el día que se le antojase.

—¿Estás dispuesto á obrar contra nuestro enemigo?—preguntó Amanda á Duchemin.

—Raul, que era débil de carácter, nació para vivir sujeto al dominio de alguien.

—¿Qué hay que hacer?

— 149 —

El andamio cayó á la calle, aplastando al granujilla que caminaba delante de Juana, que quedó tendida un poco más atrás, desvanecida, con la cara llena de sangre, pero con vida.

El carretoncillo en que llevaba el pan le salvó la vida; pues habiendo tropezado en él el andamio, dejó un hueco entre el tablado y acera al apoyarse uno de sus extremos en el carretoncillo.

Juana oyó el crujido de las cuerdas al romperse, levantó la cabeza, y comprendiendo donde estaba el peligro se echó hácia atrás, recibiendo sólo una herida en la frente, producida por una astilla. Esta herida y el susto hicieron se desmayase.

Pronto se reunió un grupo de gente, cuya mayor parte se apresuró á levantar los restos del andamio, echándolos

XXXV

Alvaro de Luna, llega la industria artística a grande altura, si hemos de creer las relaciones de los historiadores, en las cuales se describen el lujo de las fiestas, festines justas y torneos, y la riqueza de las telas, ropas, armas y arneses, así como la afición del rey y su privado a la Poesía y a la Música, de que ambos eran cultivadores.

En la relación del viaje hecho en España en 1457 por el caballero Jorge Eginghen, habla el viajero de los banquetes, bailes, cacerías, carreras de caballos con que don Enrique IV le obsequió, y en 1465 el noble bohemio Leon de Rosmítal de Blatnos describe las magnificencias del Alcázar de Segovia y la riqueza de las vajillas, servicios de mesa de plata y oro, adornados de piedras preciosas, así como las joyas y telas de los vestidos y muebles.

La relación hecha por Teitel, compañero de Rosmítal, de la recepción hecha a los viajeros por Enrique IV en Olmedo, dice así: «Los habitantes de esta ciudad son infieles en su mayor parte. El rey tiene muchos en su corte, habiendo expulsado a numerosos cristianos y cedido sus tierras a los moros. Come, bebe, se viste y ora a la usanza morisca, y es enemigo de los cristianos; quebranta los preceptos de la ley de gracia y lleva una vida de infiel. Al tercer día dió audiencia a mi señor; él y la reina estaban sentados juntos en tierra etc., etc.»

La recepción hecha al rey por don Alvaro de Luna en su villa de Escalona prueba la riqueza de los objetos artísticos acumulados por el favorito.

Durante la Edad Media las manifestaciones más importantes del arte se habían concentrado en el templo, y visitando atentamente los levantados por la fe de nuestros mayores, fuerza es asombrarse de las riquezas artísticas que atesoran.

No hablemos de la arquitectura, que revela conocimientos científicos y técnicos, cuya resolución atomizaba hoy a los hombres más doctos y experimentados en la materia: fijémonos en el ornato interior y en la fabricación de cuanto era necesario al establecimiento de la catedral y al servicio del culto. Los trabajos en hierro, en bronce, en oro y plata; los esmaltes, las tallas en mármol, en madera y piedras duras; los bordados y sobrepuestos, los mosaicos, los vidrios, las pinturas y miniaturas revelan un arte original, espontáneo, inspirado por la fe religiosa, que presenta en su conjunto tal unidad de inspiración en el fondo y tantos conocimientos técnicos en la ejecución, que aún hoy día vemos con respeto y admiramos lo que nos queda de los tesoros acumulados por los artistas cristianos.

En casi todas sus obras podemos apreciar la variedad de elementos que constituyen el arte español. En Arquitectura, por ejemplo, vemos a los cristianos de los palacios árabes, y acostumbrados a vivir en ellos, adoptar en la planta y disposición de sus construcciones el tipo de la casa con patio central y jardines interiores. Luego la influencia italiana modifica este sistema en edificios aislados, agregándoles las galerías altas exteriores e interiores, las torres en las esquinas, dándoles así condiciones de higiene, comodidad y belleza que imitan hoy los países más adelantados. No puede adoptarse sistema más conveniente a las exigencias del clima y de la vida en el Centro y Mediodía de España.

¿Quién no ha tratado alguna vez de reconstruir en su fantasía los pintorescos palacios en que vivieron los magnates de Carlos V y Felipe II? El gran portal de entrada con el pavimento primorosamente embutido de menudas piedras, de origen árabe, pero empleado para dibujar el escudo de armas del propietario; la puerta de ingreso al patio a que se asciende por algunos escalones; a un lado enorme ventana con labrada verja de hierro; al otro la bajada a las bodegas, caballerizas y sótanos. Los muros aparecen cubiertos de relieves en yeso de dos colores, con tan peregrina combinación del gusto árabe gótico y del Renacimiento, que es doloroso que vayan desapareciendo con los edificios viejos traicerías ornamentales que la más fecunda imaginación no podrá volver a crear en nuestros días. El patio con su fuente árabe, sus columnas de mármol, unas veces forma cuatro galerías bajas, otras tres y aún dos, y entonces aparecen en los muros altos las mismas labores de yeso y ventanas en forma de ajimez, enriquecidas con azulejos y labores de ladrillo. Estas forman también la repisa del alero del tejado, alternando con barras diagonalmente pintadas de blanco y negro por lo general, y sobre ellas campan escudos de armas y asoman sus fantásticas cabezas las serpientes, dragones y monstruos de las gárgolas ó canales.

En el patio suele estar otra fuente y pilas para el servicio de la casa, y tras el arco apuntado ó de herradura aparece en el fondo el jardín morisco, con su bóveda de arroyo y laurel, sus jazmines y rosales, sus calles angostas y enladrilladas, sus fuentes y surtidores, sus bancos y arriates de azulejos cubiertos de floridas macetas. En las salas bajas, preparadas para la estación calorosa, se ven los muros cubiertos de azulejos en la parte inferior, y sobre la pared blanqueada cuadros religiosos ó retratos de familia. Sirven de asientos anchos y cómodos sillones de vaqueta que dan descanso al cuerpo sin debilitar las fuerzas ni adormecer el espíritu. La escalera con su artesonado mudejar; los vastos corredores donde arde perpetuamente la lámpara delante de la imagen de la Virgen; los espaciosos salones adornados con tapices, armas y objetos artísticos; la chimenea monumental de mármol, donde arde una encina, y en torno a la cual se reúnen la familia y los criados en las primeras horas de la noche para rezar el rosario: hé aquí el cuadro del interior español durante el período de la dinastía austríaca.»

EL CONDE DE MORPHIL.

## VARIEDADES

### ARTISTAS CONTEMPORÁNEOS.

JERÓNIMO SUÑOL.

No hay en la vida de este ilustre escultor catalán ningún episodio novelesco. Tiene por sus méritos derecho a una biografía y ésta puede reducirse a pocas líneas. Desde muy joven ingresó en un taller de escultor y ha pasado toda su vida en el taller. Era al principio aprendiz de un escultor de Barcelona, que no ha dejado nombre. Hoy es maestro famoso, establecido en Madrid, con estudio y casa propios en el barrio de Chamberí, calle de Raimundo Lulio, núm. 5; es académico de Bellas Artes y comendador de Isabel la Católica. Continúa trabajando todo el día como en sus primeros años, y sólo aspira a que nunca le falte ocupación.

Nació don Jerónimo Suñol en Barcelona en diciembre de 1839. Era su padre un artesano acomodado, dueño de una carpintería bastante productiva, a quien permitió su posición dar carrera a sus dos hijos mayores: pero éstos prefirieron la vida modesta del taller, abandonando el uno la arquitectura y el segundo la jurisprudencia, por la posición modesta del obrero: ambos murieron jóvenes. Jerónimo, que era el menor de los varones, encontró a su padre desengañado en eso de dar estudios a sus hijos. A duras penas obtuvo permiso para entrar de aprendiz con un escultor, ajustado por seis años: solo estuvo tres obteniendo el sueldo máximo de una peseta y saliendo por tener la aspiración soberbia de ganar dos reales más.

En aquel estudio había tenido la primera revelación de su valer: un parroquiano que solía visitar el taller, divirtiéndose en ver trabajar a los operarios, encargó una Purísima de talla, copiada de un cuadro de Murillo, que constituía un grupo con su pedestal de la nube y de ángeles y algunos otros símbolos; el marchante impuso por condición que se encargase al aprendiz Suñol la ejecución de aquel trabajo; y con la salida del aprendiz el trato se deshizo.

El padre de Suñol, que no veía en la escultura un trabajo serio, sino la continuación de los juegos del muchacho cuando moldeaba figurillas de barro, creyó en la profesión al ver que no bien abandonó el taller de su maestro, el parroquiano le buscó para que concluyese la Purísima, previa indemnización al maestro de los gastos ocasionados; aquél fué su primer encargo: se ajustó la obra en cien duros, y se construyó en una habitación de la carpintería paterna. En aquel estudio primero, tuvo ocasión de hacer algunas mensulas y ornatos para los muebles que se construían en la casa.

Dos años estuvo luego en el estudio de Valtmitjana, ganando diez y seis reales, trabajando además en horas extraordinarias, trasladándose a Vich en algunas temporadas, para hacer algunas obras y economizando algún dinero con el propósito de reunir una cantidad que le permitiese continuar en Roma sus estudios. Su padre era el depositario de las economías, y con el objeto de aumentarlas, fingió apuros a su hijo y le indicó la necesidad de que le ayudase con un tanto diario. Arbitrio que no dió resultado, porque Jerónimo le dijo que retirase aquella suma de los fondos suyos que el padre tenía en su poder.

Los ahorros, y la venta de una Dolorosa,

y un tríptico, hechos en horas extraordinarias, dieron por resultado un capital de ocho mil reales, con el cual se lanzó a Roma, donde le atraía la fama de su paisano y amigo Fortuny. Este no se hallaba en aquella ciudad a la llegada del joven escultor: unido a otros artistas, hizo una vida tan económica que no gastaba más de tres reales diarios en su comida y alojamiento. Aun hoy para disculpar la compra de un ejemplar que hizo por aquel tiempo de la *Divina Comedia*, manifiesta que sólo le costó cuatro reales: aquél libro tan barato fué el origen de su fama. No entendió la *Divina Comedia* pero sí la biografía del Dante que precedía a la obra, y de tal manera encarnó en su espíritu la figura del gran poeta, que hizo dos modelos para representarla: llamó a Fortuny para que eligiese el que mejor le pareciera, y el ilustre pintor le dijo que, sin vacilar, prefiriese el que todos hemos admirado.

La escasez de sus recursos le hizo aspirar a un premio que se adjudicaba anualmente en un concurso: no le ganó, pero sí la amistad de uno de los jurados, escultor inglés, que conoció su mérito y le animó a que trabajase. Se acercaba la Exposición de Madrid y Suñol aspiraba a ganar un premio que le permitiese continuar en Roma: empezó su grupo *La tercera tentación de Jesús*, y pidió también su parecer a Fortuny: éste insistió en que presentara la figura del Dante: varios artistas le animaron a su vez: y ante aquella unanimidad de pareceres, Suñol se decidió. Acaso tengan razón, se decía, sin acabar de convencerse del mérito de su obra; llegó la fecha de la Exposición, pero carecía de fondos para el viaje a Madrid, por haber gastado en una enfermedad el dinero de tres meses y no querer pedir a sus padres.

Entonces recibió una letra de sesenta duros de un bienhechor anónimo que jamás ha revelado su nombre, a pesar de las averiguaciones hechas por Suñol.

El Dante fué premiado en la Exposición del 64 con una segunda medalla: es una de las esculturas más populares de estos tiempos: si el modelo figura en el Museo, sus vaciados se ven no solo en los estudios de los artistas, sino en los gabinetes y despachos de muchos aficionados. Si Roma fué para Suñol la escuela donde hizo su maestro sus verdaderos estudios, Madrid fué para el artista el más hospitalario de los pueblos. La estatua que venía, es cierto, precedida de justa fama, desde Roma, fama necesaria al tratarse de la representación de un poeta italiano, dió a su autor el estímulo de una ovación, y un auxilio modesto de doce mil reales, cantidad exigua, pero preciosa para el escultor en aquellos momentos. Volvió a Italia: allí hizo sus estatuas *Himeneo* y *Petrarca*, que le valieron una primera medalla y diez y seis mil reales en la Exposición del 66: regresó a Roma con sus nuevos laureles ó hizo allí el modelo del canta storie que, fundido en bronce, figura en el palacio de Portogalete. Recibió el escultor 8.000 reales por el modelo y doce mil el fundidor. Proyectaba trasladarse a los Estados Unidos, cuando le encomendaron los trabajos del sepulcro del duque de Tetuan, los señores Cruzada Villamil y de Mendivil, en el cual ejecutó en Roma, bajo la dirección de este arquitecto, una de sus obras más notables. Hacia el año 67 ó 68 determinó establecerse en su país. Tenía un nombre famoso y ocho mil duros en papel del Estado.

Establecióse en Barcelona: pero en año y medio que habitó allí, no le encargaron absolutamente nada: para colmo de males, el valor del papel descendió tanto que su pequeño capital se redujo a la tercera parte; y estaba decidido a abandonar su profesión y entrar en una fábrica de tejidos que poseían sus cuñados, cuando le nombraron jurado en una exposición de Madrid: auxilió su hermana para este viaje, y apenas pisó la corte, fué llamado para hacer los retratos del capitalista Manzanedo y su señora, y pocos días después, el marqués de Linares le determinó a instalarse en Madrid, con la promesa, que cumplió, de darle trabajo para algunos años. En efecto, allí construyó la monumental escalera, grandioso proyecto del arquitecto don Anibal Alvarez, de raza de artistas, y artista como pocos; y otros muchos trabajos de ornamentación dignos de su fama.

No poseemos el índice de las obras de Suñol, ni cabrían en estos apuntes biográficos; son muchas y buenas: una de las últimas es el Colón que renata el monumento construido por el arquitecto don Arturo Mérida, frente a la Casa de la Moneda. Suñol tiene hoy cerca de cuarenta y siete años. Es bajo de estatura, está en el tránsito del hombre que ha sido delgado y va a

dejar de serlo; viste con descuido; anda algo encorvado; su cabeza es fina; su pelo negro y blanco; su color pálido; sus ojos vivos y pequeños; parecen oscuros siendo claros; me suele hacer el efecto de un hombre fatigado, y puede que lo esté realmente, pues siempre que se le vé lleva por delante muchas horas de trabajo. Aunque hay motivos para explicar su palidez: en quince años que residió en Italia, padeció tercianas siete largas temporadas.

Trasladándose una vez a Pisa desde otro pueblo, no sabemos si Sestri ó Chiavari, tomaron entre varios amigos un carruaje: era tan áspera la cuesta que los viajeros tuvieron que apearse y ayudar a los caballos a salir de ciertos pasos difíciles, que les fatigaron en extremo, sobre todo a Suñol, que iba enfermo de la fiebre. Llegaron a Pisa, donde sólo se podían detener unas tres horas, y encargaron la comida en una fonda, excepto para el enfermo que carecía de apetito: visitaron lo más importante de la población, deteniéndose bastante en la catedral. Al salir de ella, dijo Suñol a sus amigos.

—Siento no sé qué...

—¿Estás peor?

—¿Peor? Me encuentro tan bien que no recuerdo haberme encontrado mejor en mi vida.

La fiebre había desaparecido y desde entonces no ha vuelto a padecerla. ¿Se curan las tercianas empujando un coche? ¿Se curan visitando la catedral de Pisa? Ello es que el enfermo dejó sin comer a sus amigos.

Hoy tiene en el barrio de Chamberí una modesta y cómoda casita de dos pisos: la puerta más ancha, dá paso al taller, empolvado como todos los estudios de escultor, lleno de estatuas a medio hacer, ó medio deshechas por el tiempo en un lado está el *Himeneo*, descabezado y manco; en otro una *Dolorosa* de talla, sin concluir ni pintar destinada a San Jerónimo; aquí una lápida con el retrato de Zurbarán, bustos, relieves, herramientas, trozos de mármol y madera; parece aquello el almacén de una iglesia: en cuanto al artista, viste su uniforme de trabajo, una americana llena de yeso y un gorro negro.

En el cuarto principal vive su familia. Suñol, casó en Roma con una joven italiana, doña Adela Rossi, que le ha animado en los grandes desalentos; que ha participado, con corazón de artista, de sus triunfos; tienen dos hijas, y son felices. Dentro de la casa reina la modestia y se rinde culto al arte y al trabajo. De cuando en cuando llegan al edificio ecos lejanos, de la estimación y aprecio que merecen a los amantes de lo bello, los talentos del artista. Llegue esta voz amiga a aquel tranquilo hogar, como una felicitación al ilustre escultor y al hombre laborioso.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

### EL DIA DE INOCENTES.

EL DESAYUNO DEL ABUELO.

La conspiración se fraguó en las sombras de la noche y en el cuarto destinado a los trastos viejos, que era el que ofrecía mayores garantías de seguridad a los criminales.

Eran estos, tres: Juan, Andrés y Miguelito, Edad: Nueve, siete y cinco años, respectivamente.

—Mañana—dijo el mayor—tenemos que dar un buen chasco al abuelito. ¿Cómo le engañaremos?

—Pelando muy bien un nabo, metiéndole luego un pábilo y poniéndolo en seguida en la palmatoria que tiene el abuelito en su mesa de noche.

—No—contestó Juan,—porque el abuelo se acuesta más tarde que nosotros y no veremos el chasco.

—Que le den espuma de jabón en vez de merengue, como me la dieron a mí el año pasado—dijo el chiquitín, torciendo la boca como si sintiera con el recuerdo el mal sabor que sintió cuando le jugaron la mala pasada.

—Yo creo que lo mejor sería lo de la jicara de chocolate.

—Bueno; le daremos el chasco de la gícará—contestaron Andrés y Miguelito.

Se tomó el acuerdo por unanimidad; pero faltaba todavía una cosa importantísima. Hablar con Celedonia la criada, enterarla de todo y convencerla, para que sirviese por la mañana el chocolate al abuelito en la forma que ellos le indicarian.

Celedonia se resistió un poco, pero acabó por ceder a los deseos de la gente menuda.

Sin pérdida de tiempo se excogió una jicara cilíndrica y sin asa, condición indispensable para que el ardido tuviera éxito. Se trataba de invertir la jicara y cubrir

la pequeña depresión que todas las jicaras tienen en la base con una capa de chocolate: el asa no hubiera permitido en cambio de posición sin que este saltara a los ojos; pero sin asa, y gracias a la configuración cilíndrica de la jicara, ¡vaya si se la habían de pegar los chiquitines al abuelito!

No habrían dado aún las siete de la mañana, cuando el abuelo, que no había perdido con los años su costumbre de madrugar, salía de su cuarto vestido, labado, peinado y afeitado, y frotándose las manos, porque la mañana era fresca, se dirigió al comedor donde le esperaba junto a la chimenea el viejo sillón de vaqueta, «la silla del abuelito;» como la llamaban en la casa.

Se sentó, tiró del cordón de la campanilla, y pidió a Celedonia, que acudió al llamamiento, el chocolate.

Siglos pasados a los tres criminales que estaban escondidos detrás de una puerta de cristales con los ojos pegados a ellos, y ocultándose el resto del cuerpo con los visillos, siglos, les parecieron los minutos que tardó la criada en volver al comedor con la bandeja donde venía la jicara ó sea el cuerpo del delito, entre un humeante y espumoso vaso de leche y un bollo recién salido de la tahona.

El abuelo, así que vio sobre la mesa el desayuno, dejó el sillón, se sentó a la mesa, prendióse la servilleta, metiendo una de las puntas por entre pechera y chaleco, cortó del bollo una tremenda sopa, y empezó a untarla de manteca con tal ahínco, que no parecía sino que en la rebanada de pan estaba afilando el cuchillo con que extendía la manteca.

Tan abismado se hallaba en estos preliminares que no oyó el rumor producido por el cuchicheo de los tres conspiradores, los cuales apenas podían con las dos manos puestas en la boca contener la risa que les retozaba dentro del cuerpo.

Llegó el instante. El abuelo cogió la rebanada de pan por un extremo é introdujo el otro en la jicara. Encontró resistencia, apretó, ¡qué si quieres!

En aquel momento se abrió la puerta y aparecieron los criminales, dando carcajadas y palmoteando.

—¡Chasco! ¡Inocente! ¡Inocente!

El abuelito les salió al encuentro, unió a los tres nietos en un abrazo y les dijo: —Me la habeis pegado. Este año soy el inocente de la casa por todo el día. Pero, hijos míos, ¡cuántas jicaras vueltas al revés de como las quiere el deseo, habeis de encontrar en vuestra vida!

EL REY BOBO.

Segun costumbre tradicional en el colegio, había que elegir rey por todo el día. Reinado de brevísima duración, pero absoluto desde que el elegido se ceñía la corona el día de Inocentes, hasta que la campana del claustro anunciaba que había llegado la hora de retirarse cada cual a su celda-dormitorio.

Solo una elección de papa es comparable a la elección del rey bobo.

Como suele elegirse rey al muchacho más simple del colegio, cada colegial es un Wamba en punto a repugnancias a la corona. Pero no hay medio de renunciarla cuando se la otorgan a uno los sufragios de la mayoría de los colegiales.

Horas antes de la elección hay en el claustro más corrillos é intrigas que en el Vaticano cuando se está eligiendo Pontífice.

—Hay que votar a Pepito Ramos, á ver si así se le bajan un poco los humos,—dicen en un corro.

—Sí, el que es tan desdoso con todo el mundo, que rábale al verse coronado por ser el más bobo del colegio!

La voz corre; los envidiosos, que son muchos, encuentran acertadísima la candidatura y hecha la elección con toda solemnidad en la sala de estudio, resulta elegido por gran número de votos Pepito Ramos.

El elegido es muchacho que tendrá a lo más 12 años, muy bien encarado y con ojos muy inteligentes.

Ciñen a su cabeza una monumental corona de cartón dorado, cubrenle con una túnica del percalina roja, que hace las veces de púrpura, le entregan el cetro, y en seguida subenlo sobre unas andas, y le llevan en paseo triunfal hasta el refectorio, en cuya cabecera y sobre un estrado levantado al efecto depositan la preciosa carga.

La sopa humea en los innumerables platos colocados sobre las mesas; pero antes es preciso que el soberano, árbitro aquel día de los destinos de los colegiales, suba al púlpito que suele ocupar los demás días

— 130 —

encima del talud formado por las tierras de la zanja, y sacaron el cuerpo del muchacho.

Otros socorrieron a mamá Lison, á la que reconocieron muchas de sus compañeras que se hallaban en el grupo.

Ovidio se escurrió como un reptil por entre la multitud y se alejó rápidamente, sin que nadie se fijase en él. Había visto al granujilla aplastado y á Juana con su pálida cara cubierta de sangre, y lo demás le importaba muy poco.

—Lo que es ahora no erré el golpe como en Bois-Colombes: ¡lo que esta vez está bien muerta!

El peligro, según creía, había desaparecido ya para Pablo Harmant, gracias á él.

Consiguióse despejar la acera, y uno de los agentes que se habían presentado en el sitio de la ocurrencia corrió en busca del comisario.

Juana, cuya herida era solo grave en la apariencia, recobró el conocimiento é interrogada por el comisario, respondió que no sabía nada y que sólo debía su salvación á un verdadero milagro, y apoyándose en los brazos de algunos conocidos del barrio dirigióse á la tahona.

En cuanto al granujilla, como no fué posible establecer su identidad, el comisario mandó que llevasen su cadáver á la Morgue.

Los revocadores iban llegando para ponerse á trabajar, y hubieron de responder al interrogatorio del magistrado, que les acusó de negligencia y declaró responsable al contratista.

— 133 —

—Pero ¿quién le dió ese documento de que se sirvió contra Lucía?—repuso Jorge.

—Ahí es donde todo se embrolla, por más que ando cerca de la verdad. Escúchame.

Castel contó á Jorge sus investigaciones en Joigny y en Bois-le-Roi.

—¿Quién es ese baron de Reiss? Esa es la pregunta que me hago sin cesar, y he ahí cómo, á pesar de haber identificado á Harmant, siguen en pié mis sospechas.

¿Qué relaciones unen al tal baron con Harmant, Duchemin y Amanda? Eso es lo que necesitaria saber, y por desgracia no lo sé.

—¿Y qué interés teneis en buscaros tantos quebraderos de cabeza con asuntos que, después de todo, no os importan?—preguntó Jorge.

Castel le miró de un modo extraño, y al cabo de un momento añadió:

—¿Crees que Lise Perrin, la panadera, es la evadida de Clermont?

—Sí, todo me inclina á creerlo.

—¿Sabes donde vive?

—No, pero puede saberse por Lucía.

—¿Deseais verla?

—No: ¿con qué objeto?—dijo Castel.—

No había de decirme nada nuevo.

—¿Renunciáis, pues, á vuestra empresa y no buscáis al baron?

—Por ahora no.

Al responder de este modo, Castel figuraba la verdad y tenía sus razones para no revelar sus proyectos á su expulso, y cuando se separó de éste, una sola idea le dominaba con extraña tena-

— 134 —

XXXVI

—¡El! ¡Un asesino!—exclamó aturrido Jorge.—¿Qué hizo naciesen esas sospechas?

—Todo y nada—repitió Castel.—La persona de ese hombre, tan rodeada de misterio... su viaje á New-York y casamiento, una fortuna rápidamente hecha, gracias á eso, y sobre todo gracias á planes en un todo iguales á los en que fundaba Labroue todas sus esperanzas. Su conducta, á la vez cobarde y cruel respecto á Lucía, su empeño en casar á Luciano con su hija, y sobre todo la presentación de documentos referentes á Lucía, todo, en fin, hacíame sospechar se trataba de un miserable; empero ahora adquirí la seguridad de que Harmant es su apellido, que estudió en Chalons y obtuvo buenas notas, y mis investigaciones, en lugar de perjudicarlo, le favorecen, haciéndose preciso confesar que solo le ciega el amor paternal.

— 131 —

Para todos, empezando por el comisario, se trataba de un accidente, no de un crimen: ¿quién era capaz de sospecharlo?

Juana estuvo á dos dedos de la muerte, pero á cien leguas de la creencia de que se hubiese querido atentar contra su vida.

Apenas repuesta, y con un vendaje en la frente, cogió otro carretoncillo y otra hornada y salió á continuar su distribución interrumpida por un momento, llegando muy tarde á su última etapa del malecón Bourbon, produciendo con su llegada y aspecto gran trastorno entre los vecinos y la portera, que momentos antes lamentaban su retraso.

Subió Juana á ver á Lucía, que estaba ya levantada, aunque no recobrada de todas sus fuerzas: hacía lentamente los quehaceres de su casa, y al ver á Juana tan pálida y con una venda en la frente se asustó y la viuda de Pedro Fortier pensó que había estado á punto de no volver á ver á Lucía y se echó á llorar dándole los brazos.

—¡Oh, Dios mío! ¿Qué os ha pasado?—preguntó la joven abrazándola.

—¡Que á poco más muero, y el pensar que no os hubiera vuelto á ver me hace llorar!

Y Juana contó á la joven lo ocurrido.

—El peligro ya pasó—añadió;—no habléis más eso.

—¿No será grave vuestra herida?

Dentro de tres ó cuatro días no se conocerá. Debemos dar gracias á Dios porque me libró de morir aplastada como

el lector, y de gracias por su elección á los que le han votado.

—Señores—dice el Rey boho desde lo alto de su tribuna—gracias mil por la distinción que me habeis otorgado. Hoy tienen los bobos rey. Pero ¡ah! señores, vivireis desde mañana como habeis vivido hasta aquí, en la más espantosa de las anarquias; sí, en la más espantosa, porque no hay nada tan temible como los bobos entregados á sus propias fuerzas. *Dixi*.

Uno de los electores más influyentes encuentra insultante el discurso; coje un pedazo de pan y se lo tira al orador.

—A ver—dice este á dos colegiales ediles—llevad á ese hombre al calabozo. Así se hace.

La comida empieza. Aquel día hay platos extraordinarios, y una copita de rosa con bizcochos á los postres.

La alegría es general; y para que la fiesta sea completa, el rey, en un soberbio arranque de piedad, ordena que se ponga en libertad al regicida.

#### EL DURO CLAVADO.

Todos los años hace lo mismo el señor Juan.

Se echa á buscar un duro falso, y así que lo encuentra sale á la calle provisto de un clavo y un martillo, y clava el duro en la juntura de dos losas.

Escóndese después detrás de la puerta de su casa, armado de un descomunal cencerro, y se sienta á observar el juego.

Lleva ya más de una hora y nadie se ha bajado á coger el duro. Cierzo que es todavía temprano y transita poca gente; pero así y todo, los duros en las aceras deben saltar á la vista...

Al cabo de dos horas de hacer centinela pasa un caballero, vé la moneda, se baja á cogerla, y en aquel momento suena el cencerro.

—¡Ya ha caído un inocente!—exclama gozoso el señor Juan.

Y así, de puro ingenioso y pillin que es, se le pasa mañana.

JOAQUIN MAZAS.

## CRONICA

La música del regimiento de infantería *Joló* núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Anillo de hierro, sinfonia.
- 2.º Petenera.
- 3.º Fantasia *Sur Roland aux roncevaux*, grande fanfare.
- 4.º *Les mousquetaires au convent*, tanda de vals.
- 5.º *El reló de Lucerna*.
- 6.º *Brisas del Pacifico*, vals-polka.

Poco llamativa resultó la operacion efectuada ayer á las diez de la mañana en la calle de la Solana, con motivo de limpiarse una alcantarilla, la que presentaba un aspecto repugnante.

Sobre todo, se nos habla de unos bariles que no tenían nada que envidiar á los fosos en tiempo de secas.

¿No pudieran hacerse estas operaciones á altas horas de la noche?

Creemos que sí y el público lo agradecería infinito.

Hemos oído, con referencia á noticias de la Península, que muchas de las señoras que conocen este país y que residen hoy en Madrid, piensan asistir á la inauguracion de la Exposicion filipina, luciendo el elegante traje de mestiza, y aun se nos asegura que varias personas han hecho ya encargos de sayas y pañuelos á esta capital.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Anteayer tarde hubo gran concurrencia en la Luneta con motivo de la serenata dada por la banda de música del regimiento peninsular.

Allí vimos al Excmo. señor Gobernador general accidental, contralmirante ruso y muchos oficiales del crucero de aquella nacion, al general de Marina, Gobernador civil, Regente de la Audiencia etc.

La banda interpretó admirablemente el programa anunciado, llamando la atencion de los señores rusos, la Gran jota aragonesa por Lahoz.

Olé por la gente de buen humor.

El elemento jóven y alegre, (y el que no lo es), proyecta dar dos bailes con motivo del próximo carnaval.

Aun no se ha escogido el local, pero se habla del Teatro y del Jardín Botánico; (este último nos parece mejor.)

Tambien se dice que al primer baile concurrirán las señoras con disfraz y los caballeros de sociedad, y en el segundo se volverán las tornas, luciendo las señoras el traje de etiqueta y los caballeros el disfraz.

(No sería mejor que en uno de ellos ó en los dos, asistieran ellas y ellos disfrazados?)

Con motivo de inaugurarse una casa, propiedad de una conocida vecina de Tondo, se habla tambien de un gran baile de disfraces, para ambos sexos, que promete ser muy brillante.

Susúrrase, por último, que en aquellos días se dará un *asalto* en una casa del arrabal de Sampaloc, y cuyos dueños tienen acreditada su esplendidez.

Esta noche será el beneficio del *tenore leggiervo* de la compañía de ópera, señor Stehle, cantándose *Traviata*.

La funcion promete estar muy concurrida, pues se han colocado muchas localidades.

Anteayer de madrugada, un individuo allanó la casa de un vecino del sitio de Bacog, en el pueblo de Navotas de esta provincia, acometiendo bato en mano, al dueño de la morada y á una hija suya, saciándose materialmente en su criminal accion, é hiriendo gravemente á sus dos victimas.

Segun declaracion de estas, recogidas por el Gobernadorcillo de mestizos, que instruyó las oportunas diligencias, no se conocen los móviles del crimen puesto que consumado, el autor emprendió la fuga sin tratar de robar nada.

De desear es que la justicia se apodere pronto de su persona.

## L'EBREA.

Muchos deseos tenía el público de esta capital, de oír la preciosa partitura del maestro Halevy, *La Hebréa*, tanto por ser desconocida aquí, cuanto por la buena fama de que dicha obra venia precedida y al lujo de aparato escénico que su argumento demanda.

No es extraño pues, que la concurrencia anteanoche fuera numerosa en el teatro de Tondo.

A las nueve en punto se alzaba el telon despues de haberse oido con religioso silencio la sinfonia, que la orquesta bajo la inteligente batuta del señor Branca, interpretó fielmente.

No resultaron muy ajustados los coros del primer acto, ni el público demostró su agrado á los artistas en el mismo, excepcion hecha del tenor señor Castelli, (*Eleazar*) que dijo una frase magistralmente, y que mereció ser llamado á la escena en union de la señora Massimini, (*Raquel*).

Antes de seguir dando cuenta del desempeño que alcanzó la obra, diremos que esta necesita dos tenores, dos típles y dos bajos. La empresa habia encargado del papel de tenor ligero (*Principe Leopoldo*) al señor Ziliani, papel superior con mucho á las fuerzas de este modesto artista, que si bien como *partichino* es de lo mejor que ha venido á las Islas, no está en condiciones de cantar una ópera de la importancia de *La Hebréa*.

¿Qué dificultades ha tenido la empresa para no encargarse de dicha parte al señor Stehle?

La ejecucion de la obra hubiera sido más ajustada y no se hubiese notado la desigualdad que resultó en el duo de *Raquel* y el *Principe Leopoldo*.

La señora Massimini hizo una encantadora judia.

El señor Vilemi (*Cardinale Brogni*) cantó su parte con mejor deseo que buen éxito.

Este artista canta y dice bien, pero su voz no se adapta á lo que exige su *partichella* y esto contribuyó á que á veces resultase débil su cooperacion.

En el segundo acto siguió el terceto entre los dos tenores y la señora Bosi (*Princesa Eudisia*), pero sobre todo la escena en que *Eleazar* sorprende á *Raquel* y *Leopoldo* en sus proyectos de fuga.

La escena culminante de la ópera, es á nuestro juicio el final del tercer acto, cuando *Eleazar* denuncia al *Principe* por haber tenido amores con una judia.

En esta parte fué muy aplaudido el señor Castelli.

Tambien en el aria del cuarto acto fué aplaudidísimo y con justicia, pues la dijo de un modo acabado en expresion y sentimiento.

El señor Castelli, ha demostrado plenamente en la representacion de *La Hebréa* que es un buen artista.

La orquesta en un solo del cuarto acto fué aplaudida.

La ejecucion de la ópera, en detalle, deja mucho que desear. Ni la procesion del primer acto puede resultar de peor efecto; ni las decoraciones y *attrezzo* son propios del lugar en que se desarrolla el argumento. Se notaba en una palabra una falta absoluta de la grandiosidad con que ha querido revestir Halevy su obra predilecta, *La Hebréa*.

Faltando esa base, ¿qué cabe decir que atente el débil éxito que obtuvo en la noche de su estreno?

Una gran parte del público habia acudido ansioso de presenciar algo nuevo, algo que halagase su vista además de su oído. Pero todo fué en vano: y para colmo de desdichas, al ser llamados los primeros artistas á la escena en el primer acto, un comparsa tuvo la desgraciada ocurrencia de presentarse á recibir los aplausos, creyéndose acreedor á ellos, en la misma actitud cómica en que cayera el telon, esto es, bendiciendo al pueblo, lo cual produjo, como no podia ménos, unánime hilaridad.

Y nada diremos de aquella fuente monumental, despidiendo en vez de agua una cinta sin fin, dispuesta de una manera ridicula: ni menos de la famosa caldera del último acto, de la que tan solo habrán tenido conocimiento los concurrentes que hubiesen leído previamente el argumento en los periódicos locales.

Nada, nada: *La Hebréa* satisfizo á la empresa y está dicho todo.

*Le mot de la fin.*

Preguntaba un individuo á otra persona, que no tiene obligacion de saber castellano, para qué era aquello de la caldera, y no pudiendo expresarse en nuestro idioma, contestó francamente:

—Van á cocinar á *Raquel*.

Desde el día 1.º al 15 de marzo próximo, permanecerá abierta en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, por disposicion del M. R. P. Rector y Cancelario de la misma, la matrícula de Cirujanos ministrantes, practicantes de Farmacia y Matronas ó parteras, con arreglo á las siguientes bases:

SECRETARIA GENERAL DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE MANILA.

Se anuncia por disposicion del M. R. P. Rector y Cancelario, que la matrícula de Cirujano Ministrante ó Practicante de Medicina, id. de Farmacia y Matronas ó Parteras estará abierta los quince primeros días del mes de marzo próximo.

*Practicante de Medicina.*

Todo el que desee cursar la expresada enseñanza y obtener el título correspondiente, deberá sujetarse á los estudios y reglas entre las cuales se ven los siguientes:

Para ingresar en la indicada enseñanza deberán haber cumplido 18 años y ser de buenas costumbres.

El primer estremo se probará con la exhibicion de la fé de Bautismo y el segundo con un certificado expedido por el Gobernadorcillo con Visto Bueno del Cura Párroco.

Deberán probar además, mediante un examen, saber leer y escribir el castellano, las cuatro reglas de Aritmética con el conocimiento del sistema métrico decimal y Doctrina Cristiana.

Dicho examen por disposicion del Muy R. P. Rector se verificará ante el Catedrático don José de Antelo.

La enseñanza será dos años divididos en cuatro semestres.

Las clases serán diarias y se darán en el Colegio de San José las Teóricas y en el Hospital de San Juan de Dios las prácticas que lo exijan.

Los derechos de la matrícula serán tres pesos por matrícula en cada uno de los cuatro semestres en dos plazos mitad, al inscribirse en la matrícula y otra mitad al mediar el curso, y tres pesos por derechos de examen.

#### Practicantes de Farmacia.

Los que deseen ingresar en ella deberán sujetarse á los estudios y reglas prescritas en el Reglamento, entre las cuales se hallan las siguientes:

Sabrán leer y escribir correctamente la lengua Castellana, probando conocer el catecismo de la Doctrina Cristiana.

Sufrirán un examen previo que abrazará las cuatro reglas elementales de Aritmética, números inominados, pesas y medidas usuales y sistema métrico decimal.

Ser mayores de 18 años y de buena conducta, acompañando al efecto fé de Bautismo y certificacion de la principalia del pueblo de su naturaleza ó del que residan los últimos dos años, visada por el Cura Párroco.

El examen preparatorio se verificará ante el Profesor de la Escuela don Inocencio Madrigal.

La enseñanza se dará en cuatro semestres.

Los alumnos abonarán en concepto de derechos tres pesos por matrícula en cada uno de los cuatro semestres en dos plazos, mitad al inscribirse en la matrícula y otra mitad al mediar el curso y tres pesos por derechos de examen.

Las clases serán diarias y tendrán lugar en las Cátedras de la Facultad en el Real Colegio de San José.

#### Matronas.

En el reglamento para la organizacion y régimen de la expresada Escuela, se encuentra entre otros el siguiente art. 4.º

Los requisitos que se exigirán á las que deseen matricularse en los estudios de Parteras son:

- 1.º Haber cumplido 20 años de edad.
- 2.º Ser casada ó viuda.
- 3.º Justificar por certificacion de su párroco tener buena vida y costumbres.
- 4.º Saber con aprovechamiento la primera enseñanza elemental esto es, hablar, leer y escribir el castellano las cuatro primeras reglas de Aritmética y la Doctrina Cristiana.

El examen de ingreso y la matrícula se verificará ante el Profesor de la Escuela señor don José Franco, Sampaol número 22.

Nota: La enseñanza para las parteras es gratis.

Secretaria 9 de febrero de 1887.—El secretario general, Blas C. Alcauz.—V.º B.º—El Rector, Fr. Gregorio Echevarría.

La Secretaria del Gobierno general anuncia por la *Gaceta* de ayer hallanse vacantes las plazas de nueva creacion de capitán y alférez del tercio de policia de la provincia de Mindoro, cuyas plazas han de proveerse por concurso en el término de 30 días entre los sargentos primeros y segundos que la soliciten.

Los interesados deberán presentar sus instancias debidamente informadas y documentadas dentro del referido plazo y por conducto ordinario en las oficinas de la Secretaria del Gobierno general.

La Intendencia general de Hacienda, ha dispuesto que, por conveniencia del servicio, pase en comision agregado á la Administracion de Hacienda pública de Iloilo, el oficial tercero de la Aduana de esta Capital, don Arsenio Hevia y Lapuente.

Ayer se recibió en esta capital un telegrama de Lingayen (Pangasinan), participando que se habia declarado un incendio en Dagupan, que revestia grandes proporciones.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número no hemos recibido más detalles. Procuraremos obtenerlos hoy y mañana los conocerán nuestros lectores.

Segun nos participa la Administracion de Comunicaciones, la Estacion central de Berna ha comunicado, que el cable entre Brest y Saint Pierre, se halla interrumpido, debiendo transmitirse los telegramas, sin aumento de tasa, por la via del Havre.

Tambien nos dice que la estacion de Singapore ha manifestado que la comunicacion a Bangkokvia India, está restablecida.

Es muy general, aun en las personas que se precian de hablar bien, el decir *presupuestar* en lugar de *presuponer*, que es el verdadero nombre del verbo. (De *pre* antes, y *suponer*, dice la Academia).

Indudablemente se debe esta mala costumbre al uso constante de la palabra *presupuesto*, que muchos se figuran que es nombre derivado del verbo *presupuestar* siendo asi que es el participio pasivo irregular de *presuponer*.

Decimos esto, porque hasta en muchos documentos oficiales, hemos visto consignar la frase, tal ó cual cantidad *presupuestada*, y la verdad es, que esta errata tan importante hace daño al que la vé.

Hablar bien, como decia el otro, no cuesta trabajo.

Orilladas las dificultades que se ofrecieron á última hora, anoche tuvo lugar la inauguracion del nuevo *Café del Recreo*, situado en la calle de San Jacinto número 2, junto al futuro embarcadero del Pasig.

El local escogido para el nuevo establecimiento es pequeño en sí, pero muy bien dispuesto. En el café, hay dos mesas de billar y varias para tresillo, dominó y ajedrez. El mobiliario del pátio es todo de bejuco.

Anoche lucia una elegante iluminacion, que creemos será permanente.

El dueño del nuevo establecimiento está animado de los mejores deseos hacia el público y si éste corresponde con su continua asistencia, tendremos muy pronto allí, un bonito escenario en el que lucirán sus habilidades las mejores artistas líricas, coreográficas y cómicas que existen en el Archipiélago.

Tambien existe el pensamiento de poner al pátio una montera de cristal para resguardar de la lluvia á los concurrentes.

Mucha suerte deseamos al *ché* que se halla al frente del nuevo café.

La calzada de las Aguadas está siendo objeto de una reparacion general. Ayer hemos visto á varios trabajadores que se ocupaban en limpiar las zanjas, quemar las yerbas y rellenar los baches.

Luego se dará por allí unos paseos el rodillo de vapor, con lo que quedará como un salon la gran avenida del Malecon y Luneta.

Con el número tercero del presente año del Boletín Oficial del Ejército de Filipinas, se repartió ayer á los señores suscritores la primera entrega del Código penal militar, en tagalog.

Ultimas resoluciones de la Direccion general de Administracion civil en el ramo de Instruccion Publica:

Nombrando maestra sustituta de la escuela de Umingan (Nueva Ecija) á dona Bruna Arcilla.

Idem maestro propietario de la escuela de Galaguiman (Bataan) á don Ambrosio Lázaro.

Idem maestro propietario de la de Amulung (Cagayan) á don Vicente Rey.

Idem ayudante del maestro de la escuela de la cabecera de la provincia de Tayabas á don Fernin Gerbuena.

Idem maestro propietario de la escuela de Daus (Zambales) á don Segundo Dornú.

Idem ayudante sustituto de la escuela de Novleta (Cavite) á don Ramon Prodigalidad.

Idem ayudante sustituto de la escuela de la cabecera de Camarines Norte á don Auspicio Barrios.

Para representar á la Comision Superior de Instruccion Publica en los exámenes de maestras propietarias que han de verificarse en las casas consistoriales el día 14 del actual, ha sido designado por la Superioridad el M. R. P. Director de la escuela normal.

Por la Direccion general de Administracion civil en funciones de Gobierno general han sido autorizadas las siguientes resoluciones:

Concediendo anticipo de cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, á don José Sevilla y Blesa, oficial segundo de aquel centro directivo.

Concediendo igualmente un mes de licencia al Médico titular de Lepanto don José R. Hidalgo, para atender al restablecimiento de su salud.

Se ha aprobado la admision al examen de maestras de Instruccion primaria solicitado por las alumnas de la escuela de niñas de San José; señoritas, dona Maria de la Rosa Simon, dona Maria del Rosario Santiago, dona Dolores Hui-Tinco, dona Josefa Brera, dona Dorotea Arsiaga, dona Elena Abrera, y dona Elpina Vi-Tinco.

El barrio de la Concepcion celebra mañana su fiesta dedicada á la Purisima.

Hoy se celebrará en la visita una misa de gracia y mañana una solemne con orquesta.

Habrán músicas, iluminaciones y colgaduras.

Sucesos varios: Anteanoche, segun noticias de una persona que presenció el accidente, pereció abrasada entre ocho y nueve de la noche á la bajada del puente que desde San Sebastian conduce á Tandauy, una muchacha de doce á trece años de edad, que tuvo la desgracia de que se la inflamara un quinqué de petróleo que llevaba en la mano.

Una mujer anciana que se encontraba á pocos pasos del lugar de la ocurrencia, acudió inmediatamente en auxilio de la infeliz *dalaga*, procurando apagar las llamas que la consumian, pero por más que hizo no pudo lograrlo pereciendo la pobre muchacha victima de las terribles quemaduras y dicha mujer, resultó tambien con algunas quemaduras en ambas manos.

Entre dos y tres de la tarde de anteayer ocurrió una pendencia frente á la Botica de la Marina á la bajada del Puente de España, entre un indio y un chino, disputando sobre quien de ellos debía llevar primero en la fuente de vecindad que existe en el citado punto hacia la entrada de la calle Nueva.

El indio resultó herido de un golpe de pinga en la mano derecha y ambos fueron á dilucidar la prioridad de su derecho ante la Comandancia de la Guardia civil Veterana del distrito de Santa Cruz.

Noticias militares. Ha sido propuesto para la compañía provisional de escribientes, ordenanzas y asistentes, el teniente del cuadro eventual don Saturnino Diaz Letamendi.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del arma de infanteria don Francisco Taviel de Andrade en súplica de ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

De Real orden se ha concedido la cruz sencilla de la orden de San Hermenegido, al comandante de infanteria don Eduardo Lopez y al capitán don Miguel Escalles.

De Real orden se ha aprobado el regreso á la Península, con abono de pasaje por cuenta del Estado, al teniente de infanteria don Rafael Roldan.

Se ha participado al Ministerio de la Guerra de que al médico primero del cuerpo de Sanidad militar don Casto Lopez Brea, se le ha concedido continue en este Archipiélago.

Al Gobierno militar de la plaza se han remitido las hojas de servicios y hechos del comandante, don Daniel de la Cuadra y Espiritusanto.

Al Ministerio de la Guerra se le ha participado el haberse incorporado á este ejército, y á la Subinspeccion de las armas generales el haber llegado á este Archipiélago el alférez, don Antonio Pintos Murillo, y ordenando se le proponga para una colocacion.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del capitán de infanteria don Lázaro Garcia Ibrica en solicitud de regreso á la Península.

La instancia presentada por el alférez de infanteria don Remigio Miguel Delgado en solicitud de regreso á la Península ha sido cursada al ministerio de la Guerra y por la Capitanía general se le ha concedido el anticipo.

Se ha concedido reenganche en el servicio al sargento segundo del regimiento de infanteria *Iberia* n.º 2, Trinidad Amada.

Doce Años de Horribles Dolores.—República Argentina, Córdoba, 17 de setiembre de 1887.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: He padecido durante doce años horribles dolores articulares á consecuencia de medicamentos mercuriales propinados á causa de dolencias sífilíticas. Ha sido recién en el año próximo pasado que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarzaparrilla de Bristol. A indicacion del acreditado Farmacéutico don Remigio Ustariz y del doctor Zapata, mi médico; comencé á medicarme por medio de la Zarzaparrilla que Vds. preparan. Pudo garantizar á Vds. que desde los primeros días en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los usos que más les convengan. Debo agregar que sus preparaciones son un extremo buscadas aquí; habiendo ya tenido ocasion de ensayar su Pectoral de Anacahuita en un hijo mio, afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente despues de estar desahucado. Sin más, soy de Vds. S. S. GUILLEMO E. NEEL, Calle de Entre Ríos, núm. 39.

Núm. 45.

## COMENTARIOS

Á LA

# Ley de enjuiciamiento militar,

publicada en 30 de setiembre de 1886,

por

D. PEDRO BUESA Y PICON.

Hay pocos ejemplares.

LIBRERÍA DE RAMÍREZ Y GIRAUDIER,

Magallanes, núm. 1.

## OFICIAL

### SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Damian, Modesto y Julian, Mrs. Melesio, Antonio y Gaudencio, obs. cts.—Sta. Eulalia de Barcelona, v. y m., Humbelina v.

DOMINGO de Sexagésima (Estacion).—Stos. Policario y Benigno ms.; Gregorio II, papa, Luciano y Esteban, obs.—Stas. Catalina de Ricci y Estuquia vgs. I. P. en las iglesias de P.º Dominicos.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 12 de febrero de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnicion y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Ferrer.

De insucripion, oro con San Francisco Pintado. Hospital y provisiones Artillería.—Reparto de sal de zafate, Caballería.—Paseo de enfermos Artillería.—Música en la Luneta, núm. 6.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Prego.

## CORREOS

Por el vapor *Remus*, que saldrá para Iloilo el 12 del actual á las doce del día, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion grat. á las diez de la misma para dicho punto, Aníbal Capiz, Concepcion é Isla de Negros.—Manila 11 de febrero de 1887.—P.º O., D. Gandin.

## REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 10 DE FEBRERO DE 1887.

HORA.	TEMPERATURA DEL AER.	TEMPERATURA DEL SUELO.	TEMPERATURA DEL MAR.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTO.	DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO.	ESTADO DEL CIELO.	CANTIDAD DE LLUVIA.
10	22.5	22.5	22.5	75	NNE	1	10	0.0
11	22.5	22.5	22.5	75	NNE	1	10	0.0
12	22.5	22.5	22.5	75	NNE	1	10	0.0
13	22.5	22.5	22.5	75	NNE	1	10	0.0
14	22.5	22.5	22.5	75	NNE	1	10	0.0
15	22.5	22.5	22.5	75	NNE	1	10	0.0
16	22.5							

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don Ramon de Mendezona.

Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

SE ALQUILA

en pfs. 25 al mes la casa en Quiapo; Barbosa, num. 11, tiene comodidades para corta familia; tambien hay un cuarto espacioso con vista a una buena plaza: Magallanes, num. 2, daran razon.

SE ALQUILAN

la casa num. 6, de la calle de Ayala, otra casa y dos grandes camarines situados en el callejon de San Agustin, todos en San Miguel; y almacén de dos puertas con sus altos en la Escolta, num. 18: El almacén que ocupan los señores Choñe y C.ª, en la Escolta, que quedará desocupado el 15 de julio próximo. Darán razon General Solano, num. 22 antes 40, en San Miguel. 6,8,10,12,14,16,18,20,22,24

PARA CEBU y DUMAGUETE.

El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el lunes 14 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase a Macleod y C.ª

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Carigara, el martes 15 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el lunes 14 del actual, a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor Remus, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual, a la una de la tarde. Para carga y pasaje acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR VIGILANTE.

Saldrá para Subic en Iba, si reúne suficiente carga y pasaje, hoy sábado 12 del actual a las seis de la tarde. Para carga y pasaje acúdase a bordo.

AVISOS

COMPANIA

DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

El vapor nuevo Oceanen de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza saldrá de Hong-kong el 22 de febrero y de Singapore el 28 de febrero.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 20 de febrero en combinacion con la Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipacion en Singapore.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno Español y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse a M. Henry, Agente. Calle Carnero, num. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai.

Aviso á los RR. Curas

Párrocos y Priores de los Conventos de Filipinas ó Islas adyacentes!!!!

Por perjudicial á las torres de madera de la Iglesia de Santo Domingo de Manila, se cede en un precio arreglado, la grande, magnífica, famosa y consagrada campana, que tan acostumbrados están los marinos á oír desde la bahía de Manila á las doce de la noche. Pesa 20 quintales ó sea 360 arrobas. Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigir sus proposiciones en el término de un mes al Síndico general de Santo Domingo, manifestando el precio y condiciones, que al efecto crean oportunas.

LA NIÑA

Marina Navascues y G. Travesedo, (Falleció en el día 6 á los dos años de edad.)

Sus desconsolados padres tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos.

ALQUILERES

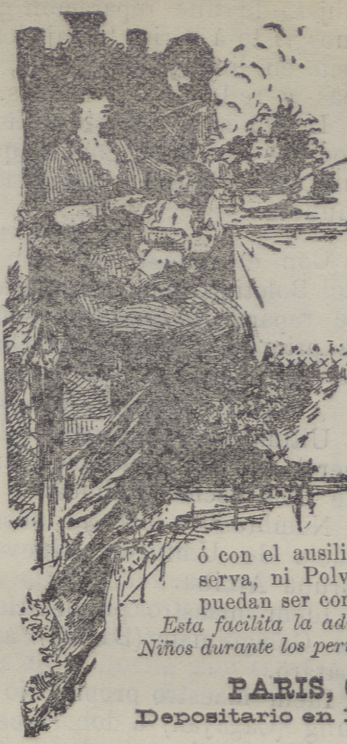
SE ALQUILA el entresuelo que ocupó don Ramon L. Hermosa, en la casa nueva, calle de Cabildo, num. 40; daran razon Magallanes, num. 1. 0

SE ALQUILA la casa calle de San Gerónimo, num. 14, (Quiapo) en San Sebastian, calle de Cárcer, num. 1, daran razon. 2

EN 20 PESOS. Se alquila la casa num. 2, de la calle del Globo de Oro, tiene sala, caída, dos cuartos, un buen entresuelo, jardín, cochera, cabañerías y demás dependencias, daran razon Norzagaray, 11. 2

SE ALQUILA la casa calle del General Solano, num. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, num. 2 daran razon. 0

MAGALLANES 45, SE ALQUILAN dos cuartos. 0



FOSFATINA Falières

PARA LA ALIMENTACION RACIONAL

MADRES, NIÑOS, NODRIZAS, CONVALESCIENTES

Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso: Para la Madre, durante el periodo del embarazo; Para el Niño, en el momento del destete; Para el Anciano y para el Convaleciente.

La FOSFATINA es el verdadero alimento de los Niños que se crían amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas

ó con el auxilio del biberón. No hay Fécula alguna, ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentacion de la infancia, que puedan ser comparados con la FOSFATINA.

Esta facilita la administracion del Fosfato de Cal que fortifica á los Niños durante los periodos de sus respectivos crecimientos.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Depositario en MANILA: JACOBO ZOBEL

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

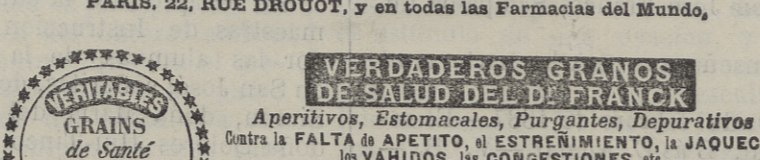
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. 1131 Escíbase la Verdadera Solucion de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.



QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁMIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS

Escíbase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK en las principales Farmacias de PARIS, Botica LEHOT, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de Manila: JACOBO ZOBEL.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns for VITOLAS, ESPECIALES Ó CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and CIGARRILLOS. Includes prices for various tobacco products like Habano, Cortado, and Duquesitas.

Manila 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA 1887.

A CUATRO REALES

Véndese en la Imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes num. 1.

La Puerta del Sol ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y AL CONTADO.

LA RIQUÍSIMA CERVEZA marca DOS LEONES de mi exclusiva importacion, cajas de 96 medias botellas al infimo precio de pfs. 11'50. J. F. Ramirez.

La Puerta del Sol EXPOSICION PERMANENTE en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS. A LO QUE ULTRAN 7 BOULEVARD DENAIN. PARIS JARABE DUREL.

Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila. ENTRADA LIBRE. PARA FOTOGRAFÍA. Máquinas, objetivos, prensas, adornos para galería, una galería de hierro y cristales con 10 metros de largo por 5 de ancho, ingredientes de todas clases, placas etc. etc.

VILLA DE PARÍS. 4—REAL DE MANILA—4. Siempre hallará el público á este Bazar con cuantos artículos pueda necesitar como lo viene haciendo desde el año 1852. CASTILLO HERMANOS.

AVISO IMPORTANTE. Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de MUEBLES DE VIENA han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886. C. LUTZ Y COMP. ms0

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP, retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchitorena, yms0

Bazar-"La Puerta del Sol."-Manila. ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO. BISUTERIA DE ORO. Á REALIZAR. Con un 10 por 100 de descuento sobre los precios muy baratos marcados.

Verdadera Ganga Como nunca se ha visto EL SIGLO XIX. REALIZA varios generos y efectos de fantasia de mucho gusto á menos de mitad de su costo. VENID y aprovechad la ocasion pues no habrá nunca otra ganga igual á la que se proporciona. EL SIGLO XIX. Adolfo Richter.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sm

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE Con Peptonas (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES. El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente que se puede tomar.

EL hierro dializado, De WYETH. Ventajas que posee el hierro dializado, sobre las preparaciones ferruginosas ordinarias. 1.º Es fácilmente administrado, la dosis siendo muy pequeña. 2.º No tiene gusto, ni olor desagradable. 3.º No irrita el estómago. 4.º No afecta los intestinos, produciendo ni estreñimiento, ni diarrea. 5.º No ennegrece los dientes.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, etc.

SE VENDE un magnifico Landeau: Dulumbayan, 4. CASI DE BALDE, se vende una calesa usada y un caballo con arreos: Beaterio, 7, 0. SE VENDE una calesa enganchada á un magnifico caballo castaño, jóven; daran razon Cabildo, 29. 3. LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SE VENDE la casa num. 16, de la calle Nueva de la Ermita: En el almacén del Globo, daran razon. 7. COMPANIA DE OPERA ITALIANA. FUNCION EXTRAORDINARIA Beneficio del Tenor A. STEHLE, para el sábado 12 de febrero de 1887 á las nueve en punto de la noche.

Teatro de Tondo. COMPANIA DE OPERA ITALIANA. FUNCION EXTRAORDINARIA Beneficio del Tenor A. STEHLE, para el sábado 12 de febrero de 1887 á las nueve en punto de la noche. Imp. de RAMIREZ y GIRAUDIER editores propietarios.